

SAC-01510-2022

San José, 17 de Noviembre de 2022

Señores(as):

Laura Mora Camacho, Alejandro Alpírez Acuña, Mónica Araya Esquivel

**Referencia :** ACUERDO 9754-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Metodología de evaluación para la gestión de los titulares que reportan directamente a la Junta Directiva del INS. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9754, artículo IV del 25 de octubre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-04264-2022 del 24 de octubre de 2022, que contiene a su vez el oficio de la Subdirección de Cultura y Talento, SDCT-00676-2022 del 8 de marzo del 2022, con la propuesta de metodología de evaluación para la gestión de los titulares que reportan directamente a la Junta Directiva del INS, aprobada mediante Acuerdos 71-III y 72-IV del Comité de Nominaciones y Remuneraciones. Dichos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

#### **CONSIDERANDO QUE:**

**Primero:** El Comité de Nominaciones y Remuneraciones en sesión ordinaria No. 71, artículo III, del 17 de agosto del 2022, tomó el siguiente acuerdo:

1. *Solicitar a la Secretaría de Actas Corporativa que coordine lo pertinente para que el oficio SDCT-00676-2022 del 08 de marzo del 2022, donde se eleva para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva del INS, la metodología de evaluación integral de la gestión de los titulares de los órganos adscritos directamente a la Junta Directiva de INS, avalada por el Comité de Nominaciones y Remuneraciones, sea agendado lo antes posible en el orden del día de las sesiones de Junta Directiva de Casa Matriz.*
2. *Aprobar la propuesta alternativa del esquema de evaluación 2022 que define lo siguiente: Evaluación de desempeño: 60% Clima: 25% Desarrollo Profesional: 15% Siendo aplicable de esta forma por única vez para el período 2022. 3. Solicitar a la Subdirección de Cultura y Talento que presente ante la Junta Directiva de Casa Matriz la propuesta alternativa del esquema de evaluación 2022, en complemento de lo registrado en el oficio SDCT-00676-2022 del 08 de marzo del 2022. (...)"*

**Segundo:** Adicionalmente, en sesión ordinaria N°72, artículo IV del 26-09-2022, dicho comité acordó:

1. *Dar por recibido el oficio DJUR-04692-2022 sobre la inclusión de la Auditoría Interna en la evaluación de la gestión de los titulares que reportan directamente a la Junta Directiva INS.*
2. *Solicitar a la Secretaría de Actas Corporativa coordinar lo pertinente con la Subdirección de Cultura y Talento, para atender lo acordado por el Comité de Nominaciones y Remuneraciones en la sesión No. 71 artículo III, y comunicado mediante oficio SAC-01063-2022 del 30 de agosto de 2022.*

**Tercero:** En cumplimiento de los acuerdos supracitados, ha sido presentada la propuesta de metodología de evaluación para la gestión de los titulares que reportan directamente a la Junta Directiva del INS, siendo competencia de aprobación por parte de este Cuerpo Colegiado al designar directamente a dichos colaboradores.

## **ACUERDA:**

1. Aprobar la propuesta alternativa del esquema de evaluación 2022 que define lo siguiente:?

- Evaluación de desempeño: 60%
- Clima: 25%
- Desarrollo Profesional: 15%

Siendo aplicable de esta forma por única vez para el período 2022.

2. Aprobar a partir del 2023 la metodología de evaluación integral de la gestión de los titulares de los órganos adscritos directamente a la Junta Directiva del INS, que consta en el oficio SDCT-00676-2022 del 8 de marzo del 2022, y que fuese conocida por el Comité de Nominaciones y Remuneraciones, en sesión ordinaria No. 66, artículo VI, del 25 de enero del 2022, a saber:

- Evaluación de desempeño: 60%
- Clima: 15%
- Logros: 15%
- Desarrollo Profesional: 10%

3. Comisionar al Comité de Nominaciones y Remuneraciones para que, con apoyo de la Subdirección de Cultura y Talento, efectúe las gestiones de mérito para la implementación de las evaluaciones aprobadas.

### **Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Rafael Murillo Vargas, Leopoldo Peña Cubillo, Priscilla Gamboa Araya, Cecilia Soto Solano, Cristhian Velásquez Cubero, Carlos Sanchez Arias, Irene Castro Hernandez

---

Estado: Enviado

Enviado: 17/11/2022 10:14:23 AM